

Segundo.—Designar como Secretaria titular a la ilustrísima señora doña Isabel Cadenas García, Abogada del Estado.

La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

11685 RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1997, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 1997 las relaciones de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, convocadas por Orden de 3 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos a los aspirantes que se relacionan en el anexo a esta Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde su efectiva incorporación al periodo de prácticas.

Tercero.—Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El Subsecretario, Ignacio González González.

ANEXO

Promoción interna

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	1802356357 S0305	Azor Lacasta, Ana Isabel	20- 8-1967
2	1721296502 S0305	Andrés García, María Jesús	14- 9-1962
3	0539334713 S0305	Conde de Beroldingen Geyr de Schweppenburg, Cristina	24-12-1964

Acceso libre

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	0039297413 S0305	Albert de León, María Ángeles ...	4-4-1962
2	1275679302 S0305	Valverde Merino, José Luis	1-9-1969
3	0898127746 S0305	Galán Domingo, Eduardo	31-1-1967

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
4	0069912724 S0305	Dávila Serrano, Antonio F.	22-2-1963
5	0537385657 S0305	Pernia Ramírez, Ana	18-9-1960
6	1772420635 S0305	Mur de Viu, Cristina	28-5-1970

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

11686 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regulan el ingreso y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 16 de mayo de 1997, se publica la Orden de 14 de mayo de 1997, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Especialidad	Ingreso libre	Reser. Minusva.	Total
Educación Infantil	315	10	325
Música	359	11	370
Educación Física	145	5	150
Idioma extranjero: Inglés	68	2	70
Ed. Especial: Pedag. Terapéutica ...	34	1	35

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veintidós días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirán al Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, encontrándose ejemplares de la citada instancia en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Valencia, 16 de mayo de 1997.—El Director general, José Cano Pascual.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11687 RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Murcia.

Corporación: Abarán.

Número de Código Territorial: 30002.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 13 de febrero de 1997.